

Secretaría General  
Pleno 138/2022  
Punto 7.9  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de fecha  
31 de Mayo de 2022

**Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez.**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda.

**Regidor Médico Francisco Sánchez Gaeta**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Deporte  
**Presente.**

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Mayo de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por los C. Regidores Municipales, Médico Francisco Sánchez Gaeta y Arq. Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N) al Club de Pesca de Puerto Vallarta A.C. monto que será destinado para la entrega de premios en el 66° Torneo Internacional de Pesca de Marlin y Pez Vela de Puerto Vallarta 2022, que se llevará a cabo los días del 09 al 12 de noviembre del presente año; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 127/2022**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 14 catorce votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a las comisiones edilicias de **HACIENDA y; DEPORTE** la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por los C. Regidores Municipales, Médico Francisco Sánchez Gaeta y Arq. Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N) al Club de Pesca de Puerto Vallarta A.C. monto que será destinado para la entrega de premios en el 66° Torneo Internacional de Pesca de Marlin y Pez Vela de Puerto Vallarta 2022, que se llevará a cabo los días del 09 al 12 de noviembre del presente año.

**Notifíquese.-**

**ATENTAMENTE**

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”  
Puerto Vallarta, Jalisco a 31 de Mayo de 2022.



Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes  
Secretario General del Honorable Ayuntamiento  
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

C.o.p. Expediente.